

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA "CONVENIO SUMINISTRO ADQUISICIÓN PETROLEO DIESEL", ID Nº 3519-4-LE24.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.320. -

DALCAHUE, 07 de mayo del 2024.-

VISTOS: el acta de apertura e informe de propuesta pública, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, con fecha 07/05/2024, la oferta presentada, el decreto alcaldicio Nº 1.244 con fecha 29/04/2024 que llama a licitación Pública, la Licitación pública ID Nº 3519-4-LE24; las Bases Administrativas y técnicas; Anexos, la necesidad de llamar a Licitación pública, "Convenio Suministro adquisición petróleo diésel", a través del portal www.mercadopublico.cl, la sesión extraordinaria del concejo Municipal Nº 37 de fecha 11/12/2023 aprobada por Decreto Alcaldicio Nº 2.272 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación Pública Nº 3519-4-LE24, denominada "CONVENIO SUMINISTRO ADQUISICION PETROLEO DIESEL", de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el punto 9.1 de las Bases administrativas; a los siguientes oferentes con las respectivas líneas:

| RAZÓN SOCIAL OFERENTE | LINEA ADJUDICADA |
|---|------------------|
| SANDRA OYARZÚN VIDAL C.I N° [REDACTED] | 1.- |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE en el portal web www.mercadopublico.cl .-


CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE


ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo DOM

AWGA/CIVG/RPSN/pmm.-
